

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ets.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono núm. 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco ets.

Dos ediciones diarias.

Martes 31 de Marzo de 1914.

Año XXX. - Núm. 9143.

MADRID AL DIA

Diálogo inverosímil

—Usted y yo somos los dueños de España.

—Es inaudible.

—Y quien se atreva á contradecirnos...

—Muere.

—¿Para qué? Déjelo usted en paz. El caso es que nadie ose arrebatarlos el Poder. Las palabras no tienen valor de ninguna clase, vayan en pró ó en contra. Quien se atreva á contradecirnos perderá el tiempo.

—¡Bravo!

—Vamos á despachar unos asuntos molestos.

—Vamos allá.

—El general Burguete, el digno general Burguete, ¿ha cometido alguna falta disciplinaria?

—Bien claros están los textos; ni media.

—Entonces, no se le impone ninguna corrección.

—Quite usted!

—Asunto despachado. Diga usted, y Gabiñeto Maura ¿merece ser llevado ante el fiscal?

—¡Si fuera un pelagatos! Pero es hijo de don Antonio...

—Bueno, bueno; dejémoslo así.

—¿Otra cosa?

—Los senadores vitalicios.

—Le parece á usted que nos nombramos a Fulano, Zutano, Mengano, Perengano y...

—¿Son conservadores adictos?

—Naturalmente.

—Como los hay artificiales...

—De estos le respondo yo.

—Pues apróbenlos á carga cerrada.

—¡Ah! van veinte senadores vitalicios; patria querida!

—¿Por qué se los endosa usted á la patria?

—Por sí le valen.

—No, hombre, no, valen y sirven al Gobierno: á nosotros.

—¿Y hemos de cargar con tanto peso?

—No compro pan.

—Eso es función de la criada que no comprende.

—Le digo á usted en francés que no comprendo.

—¿Habla usted un francés muy chapurrado.

—¿Por lo no habiendo varios ministros que no lo hablaban de ningún modo.

—Pero que no comprendía usted?

—Lo del peso senatorial.

—¿Oh, sí, distinguido colega, los senadores pesan mucho!

—Y más cuando lo son por toda la vida.

—Verdad es que, si los nombramos...

—La carga será para la nación.

—Aliviémonos nosotros de esa pesadez.

—Nombrados quedan.

—St. Fulano, Zutano, Mengano, Perengano.

—Todos, todos los propuestos.

—Por unanimidad.

—Entre usted y yo.

—¿Cuántas arrobas nos hemos quitado de encima!

—Otro asunto.

—La canalización del Manzanares.

—¿No es municipal?

—Y estatista. Entre los dos organismos hemos de abrir en canal á ese río padre.

—Mi conciencia me remuerde.

—¿Todavía tiene usted conciencia, siendo medio amo de España?

—Digo eso porque, en verdad, la tal canalización no es canalización, sino encauzamiento de las riberas y un poco de saneamiento.

—¿Cómo! ¿Ya usted á reparar en tí quisiquis? ¿Ha visto usted nunca que los gobernantes de cualquier país realicen por entero su programa?

—¡Hombre, mi conciencia, la veracidad!

—Asunto despachado.

—Es usted realmente terrible.

—Y usted tan blando que no vale, realmente, para mandar á un pueblo ó nación. En consecuencia, le despacho á usted y me quedo sólo yo con la dictadura.

—Bueno, dicte usted. ¡Le espero con la pluma en la mano!

Pallo!

Desde Peñaranda.

Estando construyéndose una casa en la inmediata villa de Macotera, se cayó el tejado de la misma en el que estaban subidos varios obreros albaniles, que vinieron al suelo envueltos entre los escombros. Uno de los obreros era nuestro paisano Nicolás Padín, quien al ver que el tejado se desplomaba se arrojó al suelo; resultando con fractura de tres costillas. Otros dos obreros, que eran de Macotera, resultaron también heridos de escasa consideración.

Afortunadamente, los tres obreros se encuentran ya muy bien.

El estimado agricultor y concejal de este Ayuntamiento, don Daniel Pérez Gutiérrez, se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que en los últimos días le ha aquejado.

También se encuentra muy aliviado y en franca convalecencia del intenso ataque de gripe, que le ha retenido en cama unos días, el primer teniente alcalde don Manuel López Sánchez.

Por el vecino de esta ciudad, Cecilio García, ha sido muerto de un tiro

un hermoso galgo de caza, que revelaba síntomas de hidrofobia, al que su dueño Lope Mesonero tenía atado con cadena desde hace unos días, por sospechar sin duda que padeciera dicha enfermedad.

—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Marcelina Gómez de Liaño, esposa de nuestro querido amigo don Valeriano Sánchez Maestre.

La madre y el recién nacido disfrutan de excelente salud.

—Nuestro mercado del jueves, muy concurrido de toda clase de granos, y en especial de cebada y algarrobas, tuvo los siguientes precios:

Trigo, de 50 á 50 y medio reales fanega.

Cebada, de 29 á 30.

Centeno, de 37 á 38.

Algarrobas, de 37 á 38.

Guisantes, á 37.

De garbanzos para la siembra se presentaron muy buenas clases, pidiendo por alguna el precio de 150 reales fanega. Se vendieron bastantes desde 120 á 140 reales la fanega.—El responsable.

La escoliosis en las escuelas

Conferencia del doctor Decré

Ayer tarde dió el doctor Decré en el Paraninfo de la Universidad una notable conferencia sobre «La escoliosis en las escuelas». El acto fué presidido por el señor rector, don Miguel de Unamuno, y el señor decano de Medicina, don Isidro Segovia; hallándose sentados, además, en la mesa presidencial el director de la Normal señor Allá y el catedrático de Derecho señor Elorrieta. El Paraninfo estaba completamente lleno de gente como en las grandes solemnidades, figurando entre la concurrencia numerosas señoras y señores.

El catedrático de Medicina señor Noguera hizo la presentación del doctor Decré, exponiendo en tono sencillo y elocuentes los grandes servicios prestados por el ilustre académico á las ciencias médicas y á la patria con sus obras, sus conferencias, y su intervención en diversos congresos científicos celebrados en el extranjero.

La emoción que le ha causado el admirar las bellezas de esta ciudad le hacen declarar no estar su ánimo para dar conferencias. Entra inmediatamente en el asunto de su conferencia y define la escoliosis ó torcedura de la columna vertebral, haciendo resaltar la importancia social de esta deformidad, más bien sintoma que enfermedad, á la que asigna un origen óseo unas veces y muscular en otros casos, á más de las escoliosis por hábito, á más de las escoliosis por hábito.

Expone la explicación corriente y ya antigua de la escoliosis en las escuelas, haciéndola depender de la actitud del niño al escribir; para refutar tal interpretación, basándose en la observación de los hechos; en la previsión de la Naturaleza, que dió las facilidades de la movilidad, sin que pueda depender de un movimiento posible una actitud persistente cuando tales mecanismos de defensa ofrece el mismo organismo; apóyase en las estadísticas demostrativas de la no dependencia de la posición al escribir el niño; cuando es mucho más frecuente la torcedura en las niñas, y probada la falsedad de esta teoría, expuso su opinión personal respecto á esta dolencia.

Para el doctor Decré la verdadera patogenia debe buscarse en las alteraciones funcionales y anatómicas de las llamadas glándulas de secreción interna, la fisiología de las cuales va conociéndose cada día mejor, sobre todo por lo que respecta al proceso de fosforización general. Trae en apoyo de esta su concepción de la escoliosis los trabajos de investigación experimental y clínica que acerca de la osteomalacia se han realizado por Bad, Koch, así como los de Crüner, relativos á la osteomalacia puerperal en Heidelberg y los de Comerón y Claude sobre la influencia raquitogénea de las enfermedades del ovario y de la sífilis heredada.

Esta última y el alcoholismo en su acción diatrofante sobre los progenitores, por intermedio de lesiones de las glándulas enfermas, repercuten en los hijos, tocándoles en el sentido de raquitismo y deformidad consecutiva.

La importancia trascendental de esta manera de ver la causa de la deformidad escoliástica está en la orientación profiláctica, sobre la cual insiste mucho el señor Decré, por lo que á las escuelas se refiere. Hecha la clasificación de niños sanos y enfermos, y excluidos, desde luego, estos últimos de la escuela, se evitará la lesión en los primeros, no precisamente con un mobiliario escolar costoso é inútil que grave grandemente el presupuesto docente, sino dando á los niños aire y sol, haciendo la escuela al aire libre, la más económica y la más higiénica, en lo cual coincidimos médicos y pedagogos. En último caso, un buen maestro hace falta únicamente para que tengamos buenas y abundantes escuelas y no pueda censurarse el número de analfabetos que hay en España, sin que sea para la creación de las mismas obstáculos la falta de material.

Lo que debe hacerse son cartillas sanitarias, laboratorios de deporte, á guisa de los que tienen las razas anglosajonas, la inspección médico escolar, y no tradiciones malas de las costumbres y leyes del extranjero. Con ello se tendrán razones para juzgar del desarrollo

y estado físico actual de nuestra raza, afortunadamente ni presa del alcoholismo, ni en tan precaria situación como afirman los que sin motivo actúan de pesimistas desde este punto de vista.

Los últimos párrafos de su conferencia los dedicó el doctor Decré á poner de manifiesto las graves condiciones fisiológicas de la raza española, que gracias al sol y al aire de nuestro país y á la moralidad del pueblo, es la que ofrece más carácter físico, más saludabilidad, y es desde luego aquella en que más escasean el raquitismo y las deformidades físicas. Por todo ello opina el ilustre conferenciante que aun cuando se acepte como un axioma en el mundo intelectual, la decadencia y aun la degeneración del pueblo español, tiene esta mucha vida que no tardará en florecer en obras que sorprendan á todo el mundo.

El señor Decré, que es un conferenciante admirable, porque además de sus condiciones físicas de voz y acción tiene la rara virtud de exponer con claridad, y lo que es más difícil, con amabilidad, los asuntos más técnicos, fué aplaudido con gran entusiasmo por todo el público, que escuchó con gran atención é interés su hermosa conferencia.

El señor Rector anunció que el próximo miércoles, á las seis y media (hora Catedral), don Arturo Núñez, catedrático de Medicina y presidente de la sección de Ciencias Naturales del Ateneo, dará una conferencia sobre hipnotismo y sugestión. Y á guisa de resumen elogió el espíritu patriótico y el tono de moderación que dominaron en la conferencia del doctor Decré.

La Delegación de primera enseñanza

DON LEOPOLDO ALONSO GARCIA

Dábase cuenta ayer, de la creación en Salamanca de la Delegación regia de primera enseñanza y del nombramiento, para desempeñar cargo tan importante, de nuestro querido amigo el diputado provincial don Leopoldo Alonso García.

Aceradísima nos parece tal designación que recae en persona que, como el señor Alonso, tanto se ha preocupado siempre por el fomento de la enseñanza, demostrándolo así tanto en la presiden-



cia de la Diputación de Salamanca como en el Gobierno civil de Cáceres, que desempeñó con general aplauso.

La estimación de que merecidamente goza el señor Alonso y su convivencia entre nosotros, donde tan conocido es, hace innecesaria la publicación de su biografía completa que revelaría su amor por la enseñanza y su excepcional cultura.

Sólo hemos de recordar que consiguió cuando desempeñó la presidencia de nuestra Diputación, nivelar los presupuestos provinciales, é hizo que los maestros de la provincia percibieran los atrasos que se les adeudaban por sus aumentos graduales de sueldo, y que desde el Gobierno civil de Cáceres estuvo siempre al servicio incondicional de las justas aspiraciones del profesorado de primera enseñanza.

Reiteramos al señor Alonso García nuestra felicitación por su merecida designación y damos la enhorabuena á los maestros de Salamanca por el defensor que de sus derechos y aspiraciones han de encontrar en nuestro querido amigo.

A UNA TIENTA

Juan Belmonte en Salamanca

De viaje para Villoria de Buenamadre, dehesa propiedad de nuestro querido amigo don Victoriano Angoso, habrá pasado esta madrugada por Salamanca el popular torero sevillano Juan Belmonte y su hermano Manuel.

Los hermanos Belmonte asistirán en Villoria á la tienta de eralas que el señor Angoso hace de su excelente ganadería.

A la tienta están invitadas numerosas personas de Salamanca, Madrid y Sevilla.

Según parece, entre los invitados á la fiesta, que asistirán á ella, figuran los diestros Vicente Pastor y Cocherro de Bilbao, el periodista don Daniel Gantes, redactor taurino de La Tribuna, de Madrid; el representante de la empresa madrileña, señor Retana; los señores duque de Veragua y marqués de Saltillo; los populares apoderados de toreros

Paco Casero y Manolo Acedo; los señores Elorrieta, Villalobos y Cobos; el director de EL ADELANTO y otras conocidas personalidades de Salamanca y su provincia.

Nuestro compañero El Timbalero, que también ha sido invitado, asistirá á la fiesta, y de ella dará cuenta detallada á los lectores de EL ADELANTO.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:

Para Burgos, don Alvaro Palao y su distinguida señora.

Para Madrid y Luján, nuestro querido amigo el canónigo de esta Catedral y director del Pedagogium Español, de Munich, don Gonzalo Sanz.

Han llegado:

De Alberca (La), el médico titular de dicho pueblo don José Antonio Osante.

De Cepeda, el profesor de primera enseñanza don Eladio González García.

De Astorga, el ex-alcalde de aquella población señor Rodríguez de Cela y su señora doña Victoria Bordona.

Natalicio.

En Madrid ha dado á luz un robusto niño, la señora doña Manuela Rodríguez Arias, esposa de nuestro particular amigo el ex-gobernador civil de esta provincia don Antonio Cembrano.

Necrológica.

Al funeral y conducción del cadáver del que fué en vida nuestro respetable amigo don Joaquín Sánchez de la Peña, asistió ayer un numeroso acompañamiento en el que figuraban todas las clases sociales, pues como es sabido, el finado gozaba de grandes y merecidas simpatías.

De Peñaranda llegaron á esta para asistir á los funerales actos, los señores Cedrón, Nodal, Sánchez, Frontera y otras distinguidas personalidades.

El feretro fué conducido en hombros por dependientes de la casa.

La presidencia del duelo estaba formada por los señores don Claudio Alba, don Jacinto Vázquez de Parga, don Elias del Yerro, don Mariano Lasanta, don Arturo Pozuela, sacerdote señor Casanueva, don Enrique Esteban y don Felipe Rodríguez Carmona.

Reiteramos á la distinguida familia nuestro pésame.

Varias.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico don José Luis Rodríguez, ha trasladado su residencia á Cardiel de los Montes.

Quisicosas.

Belmonte, don Juan Belmonte hoy pasó por la estación.

Amar la de San Quintín hoy debió nuestra ciudad, porque si joyas encierra son los toros de la tierra.

de prima necesidad.

Bien que traigamos á sabios en científico torneo.

y escuchemos de sus labios doctrina en el Ateneo.

Pero no hay que desear al que viene á torrear que al cabo aunque por variar también viene á hacer lo suyo.

Que sobre estrechar los lazos de la alta afición Juanillo á no nos viene á dar un cursillo mejor dicho cursos, torero.

Debido por lo que se ve, con el salufaride muy juncal quisiquis algún comité político electoral.

Conste, pues, que me ha extrañado que así como un prolegomeno de algún acto bien pensado no haya algún señor bajado á saludar al extranjero.

Pero, en fin, hoy quien espera reverenciarnos su gloria.

Si no nos dirá la historia que no hay vergüenza torera.

La temperatura.

Ha aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 698.62.

Temperatura máxima, sol, 29.6.

Temperatura máxima á la sombra, 14.0.

Temperatura mínima, 1.6.

Termómetro seco, 6.6.

Termómetro húmedo, 5.6.

Dirección del viento y fuerza, E-2.

Cielo, despejado.

Tiempo, variable.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Turno libre.

Maestros.—Calificación obtenida en los ejercicios orales leídos ayer.

Don Francisco Barba Martín, 20 puntos; don Eugenio Blanco Gago, 45, y don Juan Cea García, 10.

EN EL AYUNTAMIENTO

Lo del contrato de construcción del alcantarillado y traída de aguas

Un debate importantísimo.—Discurso del señor La Riva.—Otros asuntos.

Son las tres de la madrugada cuando salimos del Ayuntamiento, después de una sesión de siete horas. La fatiga nos rinde; nos falta tiempo material para decir, con detalles, todo lo ocurrido, y por otra parte, tampoco disponemos del espacio suficiente para ello.

Acabamos de presenciar uno de los debates de mayor importancia y de más trascendencia que hemos oído en nuestros ya largos años de cronistas concejales. A nadie, pues, se le puede ocultar la reconocida importancia y la brillantez innegable de los discursos pronunciados. El asunto que los ha motivado, de capital interés para Salamanca, nos hace dar á la reseña la extensión que merece.

Y por esto, por querer como siempre son los deseos de EL ADELANTO, ilustrar á la opinión y tenerla al corriente de asuntos tan de interés como esto del alcantarillado y traída de aguas, es por lo que nos permitiremos dividir la sesión en dos partes, publicando hoy el discurso brillante y documentado del señor La Riva, dejando para mañana el tan bien elocuente del señor Iscar-Peyra y demás señores concejales que intervinieron en el debate.

Queremos que en EL ADELANTO aparezcan reflejadas fielmente las opiniones sustentadas por los concejales en debate tan interesante como el de anoche. Y por esto, contando con la benevolencia de los lectores, les pedimos un poco de descanso para ordenar nuestras notas y poder ofrecerles mañana, como hoy les ofrecemos, el discurso del señor La Riva, los que pronunciaron los señores Iscar, Díez Ambrosio, Santa Cecilia, etc.

Nuestro propósito es abrir una especie de tribuna pública y poner nuestras columnas á disposición de los señores concejales que deseen manifestar su opinión en este asunto.

Abrióse la sesión á las siete, en punto, bajo la presidencia del señor Alcalde, cuando se hallaban en el salón numeroso público.

Asistieron los señores Níñez-Alegria, Mayorga, la Riva, Ceballos, Maldonado, García Barrado, Durán, García Polo, Junquera, Iscar, Díez Ambrosio, Estefanía, Anaya, Brizuela, González (don Lino), Pies, Olivera, Santa Cecilia, Pérez Criado, García y García, Sánchez Pérez, Meca, Díez Solano, Santos Baz y González (don Vicente).

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Discurso del Sr. La Riva

El señor La Riva hizo uso de la palabra y comenzó diciendo:

Señores:

Creo yo que los concejales, al tomar posesión de sus cargos, deben de examinar con el debido detenimiento la herencia que reciben del Ayuntamiento anterior, y el primer lugar del inventario de la herencia que hemos recibido, debe ocuparlo el expediente que contiene el contrato celebrado por esta Corporación con la sociedad Franco-Española; el más importante de todos y el de mayor trascendencia para el Ayuntamiento y para nosotros, los concejales, que sin haber intervenido en la generación y perfeccionamiento del ese contrato, hemos de tomar parte activa en el desenvolvimiento de los compromisos en el contrato; así como en la interpretación de todos sus conceptos.

He aquí la razón de haber pedido el expediente para estudiarlo, de cuyo examen ha nacido espontáneamente la proposición que vamos á discutir.

Seguidamente el señor La Riva pide benevolencia al alcalde y á los Concejales por si en el discurso es demasiado extenso.

Unico responsable.

La proposición que vá á discutirse—sigue diciendo—es sólo manifestación de mi criterio y está redactada siguiendo mi propia y exclusiva inspiración. Soy el autor responsable, y la firma de mi querido amigo y digno compañero el señor Díez Solano no supone más que una prueba de consideración, que yo le agradezco.

Alusiones.

Tengo que aludir insistentemente á la comisión de Saneamiento que informaba á la Corporación cuando se celebró el contrato, y muy principalmente al señor Iscar, presidente de aquella comisión.

He de dirigirme á dicha comisión especial, por entender que es ella la verdaderamente responsable de lo hecho.

Y sintiéndolo tengo que aludir también al señor Iscar, pues todos los señores concejales que pertenecieron al anterior Ayuntamiento, con rara unanimidad, me han dicho que el señor Iscar era quien había laborado principalmente en ese contrato, el que lo conocía á fondo y el único que podría aclararme las dudas que yo tuviera, llegando á manifestarme que mi proposición no podría discutirse sino á su presencia.

Opinión desorientada.—Necesidad del previo examen de ese expediente antes de tratar su aspecto legal.

Al ser presentada mi proposición—dice—mi tendencia no podía ser otra que la que de ella se desprende: examinar ese contrato bajo su aspecto legal. Mi pretensión sigue siendo la misma, pero en el tiempo transcurrido desde que aquella fué presentada por las impresiones recibidas; al oír que comentando ese contrato se sustentan las más contradictorias opiniones y que unos aplauden con apasionamiento lo que otros encuentran censurable, y que esto obedece á que la opinión no está suficientemente enterada, se hace indispensable que me permitas un previo examen de ese expediente, pues será la manera de que Salamanca pueda juzgar con acierto si mi proposición es oportuna, conveniente y necesaria ó no.

La reorganización de servicios.

Después de larga discusión, durante la cual fué desechado un voto particular de los señores Meca y Díez Ambrosio, se aprobó un dictamen relativo á las reformas de las plantillas del personal obrero.

Por los maestros.

También y después de larguísima discusión, se aprobó una instancia de los profesores de las escuelas subvencionadas, interesando se solicite por el Ayuntamiento que se otorgue á este Municipio igual concesión que la que le ha sido hecha al de Madrid por Real decreto, haciendo nacionales dichas escuelas.

DESDE ZAMORA

Los exploradores. Ha quedado definitivamente constituido el batallón de boy-scouts zamoranos. Alma y vida para la constitución han sido el simpático capitán del regimiento Toledo, don Adolfo Velayos...

La feria. Ha terminado sin que podamos decir que nos hemos enterado que ha existido. La de ganado ha sido completamente nula en general. Las pocas casetas de baratijas que este año han ocurrido, se quejan de la escasez de ventas verificadas.

El teatro. Hoy ha cerrado sus puertas el teatro principal. Otros años se ha dado función hasta el Domingo de Ramos. Este, en cambio, la compañía Echaide no puede resistir un día más en Zamora.

La campaña, empero, no ha podido ser más lastimosa, ni el comportamiento de Luis Echaide más cabaleroso. No quiero equipararlo al de Ricardo Puga el pasado año.

Yo les auguro a los estudiosos artistas una pequeña pero fructífera campaña en Salamanca, y les deseo lo que de derecho les corresponde en cuantos escenarios se presenten, aplausos y laureles. Seis asesinatos por envenenamiento. Mañana empieza a verse en esta Audiencia, la vista de la causa titulada el proceso de Abejera.

Seis asesinatos por envenenamiento. Mañana empieza a verse en esta Audiencia, la vista de la causa titulada el proceso de Abejera. Procede del Juzgado de Alcañices, contra Inocencio Ferrero Nava, al que se le acusa de un delito de seis asesinatos por envenenamiento.

De toros. Me preguntó El Timbalero, que qué había de toros en esta ciudad para San Pedro; procuraré hablar con quien pueda decirme algo, y aunque sea mentira lo que me digan, lo transmitiré a ese periódico.—El corresponsal.

Sucesos locales

Mordida por un perro. En la Casa de Socorro ha sido curada una mujer llamada Carmen Hernández, la cual presentaba una herida en la pierna izquierda producida por mordidura de perro.

Una pedrada. Jugando en la calle con otros chicos de su edad el niño Ismael Santa María, de nueve años de edad, recibió una pedrada que le produjo una herida contusa en la ceja izquierda de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

Los efectos del vino. En la calle Empedrada cayó un individuo llamado Eduardo Cayetano a causa de haber ingerido una fuerte dosis de vino, produciéndose en la caída varias heridas en la cara y nariz, que le fueron curadas también en aquel benéfico establecimiento.

Cuidado con los cristales. Al tratar de asomarse por una ventana que tenía los cristales rotos una mujer llamada Leonor Cabezas, se produjo con uno de estos una herida contusa en el parietal izquierdo, que le fué curada igualmente en el citado establecimiento.

Los alumnos militares.

Un ruego. Los alumnos de la escuela militar de esta ciudad desean dar guardia de honor en los monumentos de la Catedral y en las parroquias, desde la diez de la mañana del jueves santo hasta las ocho de la noche que se cierran los templos, y el viernes santo desde las seis y media de la mañana hasta que terminen los divinos oficios.

Montadas estas guardias, se harán el servicio de centinelas que serán instructivas, por si tuviéramos que incorporararnos a los regimientos a prestar servicio de activo. Para conseguir nuestros buenos deseos, el señor Provisor del Obispado y los señores párrocos, pueden dirigirse al señor Coronel comandante militar de esta plaza solicitando se dé las guardias a los monumentos por los alumnos de esta escuela, pues según informes particulares que hemos recibido de otras capitales de provincia, prestarán este servicio de guardias los alumnos de las escuelas militares que existen en las mismas.

Sección de mercados.

Tejares, 29. Trigo superior, 51,50 y 52 reales fanega. Bueno, 51. Barbilla, 50. Rubión, 50 y 50,50. Centeno, 39 y 39,50. Algarrobas, 39 y 39,50. Cebada, 28. Guisantes, 39. Operaciones para la venta sobre estación de Salamanca y salvo variación: Trigo superior, 53 y 53,25. Bueno, 52,50 y 53. Centeno, 42. Barbilla, 51. Rubión, 52. Maíz, 100 kilos, 22 pesetas. Precios para la venta de harinas y sus piensos sobre estación de Tejares y salvo variación: Extra Halley, 38,50 y 38,75. Ceres, 38 y 38,25. C., 36,50. Precios con envases. Tercerilla, 22,50. Quinta, 17,50. Menudillo, 14. Precios sin envases. Cerró la pasada semana con tendencia un tanto floja si bien los precios se mantienen firmes por la resistencia de los vendedores, que no les parece bien ceder a menos de los precios de los días pasados, por cuya causa se hacen muy escasas operaciones. Los compradores de fuera, abstienen, haciendo solamente las precisas compras para la fabricación del día. Continúan los arribos extranjeros. Tiempo muy bueno para los campos. Cantalapedra, 29. Trigo superior, fanega de 94 libras, 51 a 52 reales. Centeno, 37 a 38 las 92 libras. Cebada, 27 a 28 la fanega. Algarrobas, 37 a 38. Harina de primera, 19 reales arroba. Idem de segunda, 18. Idem de tercera, 17. Compras, encalmadas. Tiempo, variable. Aspecto de los campos, regular.

DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Sección primera.—Alba, injurias, contra Juan López García. Ponente, señor Heras; acusador privado, señor Riesco, y defensor, señor González Cobos, con los procuradores señores Ledesma y Santos Franco, respectivamente, 1.º de Abril. Salamanca, hurto, Federico Sanchón Herrero. Ponente, señor Pardo; fiscal, señor Hebrero, y defensor, señor González Martín, con el procurador, señor Rodríguez Martín, 2 de Abril. Salamanca, atentado, Eladio Pérez Morochó. Ponente, señor Heras; fiscal, señor Hebrero, y defensor, señor Sánchez y Sánchez, con el procurador, señor Corona, 4 de Abril. Sección segunda.—Ciudad Rodrigo, lesiones, Emeterio Varez Gómez. Ponente, señor Díez-Canseco; fiscal, señor Otero, y defensor, señor Revillo con el procurador señor Rodríguez Martín, 30 de Marzo. Sequeros, disparo de arma de fuego, Enrique Martín y otro. Ponente, señor Margarida; fiscal, señor Otero, y defensor, señor Riesco con el procurador señor Ortega, 31 de Marzo. Sequeros, lesiones, Faustino Santos. Ponente, señor Díez-Canseco; fiscal, señor Otero, y defensor, señor Rojas con el procurador señor Redondo, 31 de Marzo.

ESPECTÁCULOS

Bretón. Como ayer dijimos, hoy hace su debut en este teatro la notable compañía de don Luis Echaide, con el hermoso drama de Benavente La malquerida, cuyo estreno en Madrid ha constituido un acontecimiento, por cuyo motivo hay gran expectación por conocer en esta la obra del gran dramaturgo. Se celebrará una sección vermouth a las siete y la primera de abono será a las nueve y media.

Moderno. LOS CINEMATOGRAFOS. Ayer noche tuvo lugar el estreno de las dos primeras cintas de la serie de varios efectos Sherlock Holmes, altamente sugestiva é interesante, que ha alcanzado un éxito ruidoso. Titúlase la primera, Veneno mortal y la segunda Silvert Blace, gustaron ambas al numeroso público que presenció su proyección. Esta noche la tercera y cuarta cintas de la serie referida, Sherlock-Holmes, tituladas El ritual de los musgraves y Los propietarios de Reigate. Además se estrenará también La Tigresa, sensacional película en tres partes, y la preciosa cinta cómica Villy, traperero. Será, pues, el programa de hoy uno de los más sugestivos que hasta ahora se han proyectado.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 31.

Noticias del día

MADRID Las senadurías vitalicias.—Los nombramientos.

Parece inexacto que haya habido dificultades en el nombramiento de senadores vitalicios para ocupar los puestos vacantes. El presidente del Consejo, señor Dato, llevó a la firma regia la combinación. Los señores senadores vitalicios que figuran en la combinación son: Ministros de Instrucción Pública, Guerra y Marina, los señores Bergamín, General Echagüe y Contraalmirante Miranda, respectivamente.

Y señores duque de Lecera, Núñez Prado, Burgos, Linares Rivas, Conde de Albais, Marqués de Villaviciosa, Garay (don J.), Cavestany, marqués de la Vega Inclán, Montes Sierra, Bugallal (don Dario), Abril y León.

No hay combinación de gobernadores.

El subsecretario de la Gobernación, manifestó anoche que es inexacto que el señor Sánchez Guerra prepare una combinación de gobernadores de provincias, por no haber vacantes que pudieran motivarla.

La provisión de las senadurías.

El señor Prado Palacios, hablando de los disgustos que ha ocasionado al Gobierno la provisión de las senadurías vitalicias, por el excesivo número de aspirantes que las solicitaban, en lo sucesivo se harán los nombramientos de senadores de esta clase a medida que vayan ocurriendo las vacantes, evitándose así los inconvenientes originados por las combinaciones de nombramientos.

Provincias.

DE GRANADA

Hermanas de la caridad fallecidas a consecuencia del tífus.

Dicen de Granada que el tífus continúa haciendo terribles estragos, a pesar de las rigurosísimas medidas tomadas por las autoridades sanitarias.

Las hermanas de la Caridad cuidan a los enfermos prestándoles toda clase de atenciones, sin temor alguno a ser víctimas de la enfermedad.

Ayer fallecieron en Motril otras dos hermanas de la Caridad, contaminadas por el tífus.

DE GERONA

Huelga solucionada. Comunican de Gerona, que por fin se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros de las fábricas de hilados.

DE BARCELONA

La huelga de carreteros.—Los hermanos quintero.—Fabricantes que se dan de baja en la contribución.—El gobernador de Baleares.—El servicio de carruajes durante la Semana Santa.

Ha terminado con tranquilidad y orden la huelga que sostenían los carreteros.

Los huelguistas llegaron a un acuerdo con los patronos, reduciendo el número de las peticiones que presentaban.

Han marchado para Madrid los hermanos Quintero.

Dos fabricantes de tejidos de Manlleu han acordado darse de baja en la contribución, ya que el Gobierno no defiende los intereses de la clase patronal.

A consecuencia de este acuerdo quedarán sin trabajo mas de 500 obreros.

Ha regresado a Palma de Mallorca el Gobernador civil de las Baleares.

Una comisión de damas de la junta diocesana de la Acción Católica visitó ayer al Gobernador suplicándole que, en vista del acuerdo del Ayuntamiento, se ponga, por su propia autoridad, a que circulen los carruajes por las calles durante los días de Jueves y Viernes Santo.

El Gobernador manifestó que procederá como en años anteriores, procurando buscar una fórmula conciliadora.

DE ZARAGOZA

Los sucesos de Mequinenza.—El fiscal retira la acusación.

En la Audiencia de Zaragoza ha terminado la vista de la causa que se seguía por los sucesos de Mequinenza, que tanto interés despertaron por haber ocurrido en la misma fecha que los alborotos de la Semana Trágica en Barcelona. El Fiscal retiró la acusación, incluso la de aquellos contra los que primeramente se había pedido la pena de cadena perpetua. El abogado defensor, señor Valenzuela, está siendo muy felicitado por su triunfo.

se seguía por los sucesos de Mequinenza, que tanto interés despertaron por haber ocurrido en la misma fecha que los alborotos de la Semana Trágica en Barcelona. El Fiscal retiró la acusación, incluso la de aquellos contra los que primeramente se había pedido la pena de cadena perpetua. El abogado defensor, señor Valenzuela, está siendo muy felicitado por su triunfo.

DE SEVILLA Un crimen. Exposición de la Cámara de Comercio al Gobierno.—Incendio en una fábrica.

Dicen de Sevilla que cerca de la ermita de Santa Rosalía, en el pueblo de San Ginés, ha ocurrido un suceso muy extraño. De Villanueva había salido un sujeto llamado Pedro, que vendía ropas, recorriendo los pueblos del contorno.

A pesar de la obscuridad de la noche, vió que un hombre desconocido le perseguía sigilosamente. Sospechando que fuera un malhechor, Pedro el buhonero se refugió en la ermita.

Allí permaneció un rato, y cuando creyó que su perseguidor se había marchado, salió de la ermita. Entonces recibió un tiro en la cabeza que le dejó tendido en el suelo. El agresor huyó, sin que pudiera ser reconocido por su víctima. Pedro, arrastrándose, llegó al pueblo cercano, donde fué curado.

Hace un tiempo primavera. Los diputados y senadores conservadores de la provincia han marchado para Madrid con objeto de asistir a la reunión de las mayorías parlamentarias.

La Cámara de Comercio ha elevado una exposición al ministro de Estado protestando del proyecto del Gobierno alemán de aplicar a los vinos extranjeros el impuesto sobre circulación de consumos, vigente en los estados germánicos.

De realizarse este proyecto, dice la Cámara sevillana que se causarían muchos perjuicios a la producción nacional española.

En Ecija se declaró ayer un violento incendio en la fábrica de extracción de aceite de orujo, propiedad de don Ramón García Ferrera.

El fuego se produjo por una inflamación de sulfuro, procedente de una linterna, que se propagó a un extractor. Este explotó, propagándose las llamas a casi todo el almacén.

Los soldados de administración acudieron con bombas, siendo auxiliados en los trabajos de extinción por muchos vecinos.

Se impidió que el incendio llegara hasta el almacén de sulfuro. Tres obreros, resultaron con graves quemaduras.

DE PALMA

Llegada de un crucero. Ha fondeado en Palma de Mallorca el crucero de guerra «Posmaox».

DE PALMAS

La esposa de Moore. Ha llegado a Las Palmas la esposa de Moore, dama de honor de la Emperatriz de Alemania.

Marruecos.

DE TETUAN

El coronel Vives. El coronel jefe del parque de aviación de Marruecos, señor Vives, voló ayer en aeroplano a pesar del fortísimo viento reinante.

Pasó por cima de los montes de Jamis Latens y Beucaru. Aterrizó en el llano de Laucien y marchó en seguida a la plaza para comunicar a Marina el resultado de sus observaciones.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 30.

Otras noticias del día

MADRID La comisión de actas.

El Gobierno presenta para la comisión permanente de actas y calidades a los señores Santos Guzmán, Alvarez Gujarró, Gumersindo, Díaz y barón del Castillo de Chirel.

Los demás puestos quedan para las oposiciones. La situación del Banco Hispano-Americano.

La Junta de accionistas del Banco Hispano-Americano celebró ayer sesión extraordinaria. De los datos y memorias y balances, resulta que el estado de dicha entidad no puede ser más floreciente.

Algunos de la Junta pedían la cesión del 10 por 100 en vista del próspero estado de la Sociedad, a lo cual se opuso el presidente de la misma.

cesión del 10 por 100 en vista del próspero estado de la Sociedad, a lo cual se opuso el presidente de la misma.

Provincias.

DE BILBAO

Una agresión.—Un herido. En el hospital de esta población se halla el herido Ricardo Ayarce, que en la refriega de ayer fué agredido por varios mozos.

Se le ha extraído la bala y su estado presenta alguna mejora. Ha declarado que el causante del suceso fué Emilio Alvarez, que hallábase molesto porque los mozos de Sestao no le hacían caso y aprovechó la ocasión para vengarse.

La guardia civil ha detenido a tres de los autores de la agresión; búscanse a los dos restantes.

DE MURCIA

Reunión de veterinarios. Los veterinarios de esta capital han convocado a sus compañeros de las demás provincias, a fin de tomar acuerdo relativo al crecido número de intrusos que fraudulentamente ejercen la profesión veterinaria.

Tienen el propósito de cerrar todos los establecimientos si no son atendidas sus peticiones. Estos propósitos han sido recibidos, en general, muy bien por todos los veterinarios.

DE MÁLAGA

Una estafa. Ha sido descubierta una estafa realizada en la sucursal del Banco de España, en Málaga.

Al presentarse a cobrar el jefe de carabineros de la comandancia de Estepona un cheque de 65.000 pesetas, para el pago de los haberes de la fuerza y otras atenciones, los empleados se negaron a pagarlo, diciendo que lo habían abonado unas horas antes a unos sujetos desconocidos.

Se comprobó que la firma del cheque presentado por éstos era falsificada. El Gobernador ordenó a la policía que procediera al descubrimiento de la estafa y captura de los delinquentes.

DE SANTANDER

Pidiendo la destitución de un alcalde.—Escuadra griega a este puerto. Comunican que en Cabezón de la Sal el vecindario ha celebrado una gran manifestación para pedir la destitución del alcalde.

El pueblo está descontento de la gestión de éste frente al Municipio. Telegrafían de La Rochela que de aquel puerto han zarpado con rumbo a este seis torpederos griegos que tomaron parte en la guerra contra Turquía.

Se hallan verificando prácticas.

Extranjero.

DE LONDRES

Los sucesos de Ulster.—Dimisiones irrevocables.—Una agresión. Dicen de Londres que a consecuencia de los sucesos ocurridos en Irlanda en la región de Ulster, que el mariscal French y el general Eward mantienen las dimisiones que de sus cargos han presentado con carácter irrevocable.

También ha dimitido el ministro de la Guerra, al cual sustituirá Arquitt.

Cerca del cuartel general de los nacionalistas de Verter, hallábase paseando tres de los soldados voluntarios cuando fueron atacados por aquellos. Los nacionalistas les causaron varias heridas de alguna gravedad. Los agresores han sido detenidos.

DE PARIS

Una exposición.—Torres Quevedo.—El rey de Bulgaria.—Madame Caillaux ante la Audiencia. Comunican de París que el ilustre inventor español señor Torres Quevedo, expondrá desde mañana todos los aparatos de su invención en los laboratorios de Física mecánica y Física experimental de la Facultad de Ciencias.

Hay extraordinario interés por ver la obra del famoso inventor español, que tanta gloria ha alcanzado con los famosos dirigibles de su nombre.

Dicen de Turquía que el rey de Bulgaria irá nuevamente a Nueva York, en el próximo mes de Mayo, a fin de gestionar un empréstito con los yankees.

Ha prestado declaración la señora Guillaume, amiga de monsieur Caillaux, siendo su declaración interesantísima. Madame Caillaux comparecerá ante la Audiencia a responder de

su crimen en la segunda quincena del próximo mes de Junio.

DE STRASBURGO

Las víctimas de la aviación.—Un muerto y un herido. En uno de los vuelos realizados ha caído a tierra un aeroplano militar tripulado con un capitán y un teniente del ejército.

El primero resultó muerto y el segundo gravemente herido con ambas piernas fracturadas.

DE MEJICO

La revolución.—Pérdidas de ambos bandos.—El ataque al Torreón. El Gobierno mejicano ha declarado que las tropas constitucionales se hallan desmoralizadas por la resistencia que opone el Torreón.

Las pérdidas de ambos bandos son numerosísimas, pues solamente los muertos que han tenido ambos bandos pasan de 4.000. En Chihuahua hay más de 500 constitucionales heridos.

El general Villa, que también fué herido en el combate tuvo que abandonar la línea de fuego. En Chilbandingo tuvieron más suerte, habiendo ocupado la plaza. Después de doce horas de descanso Villa reanudó el ataque a Torreón.

Los federales intentaron varias salidas con el fin de evacuar la plaza, pero fueron rechazados. Su situación es muy crítica.

RIVERA.

Asociación de Mendicencia.

Han donado: doña Manuela Sánchez de Díez, doña Dolores Solís de Díez y don Ramón H. Ballesteros, cinco pesetas cada uno.

Noticias.

La comisión de diputados provinciales que, con el secretario de la Diputación, señor Díez Lozano, fueron a Avila, vienen satisfechísimos de las innumerables atenciones y agasajos de que fueron objeto durante su estancia en la vieja ciudad castellana, por parte de sus compañeros los diputados abulenses, agradecimiento que con gusto hacen público.

La compañía Peninsular de Teléfonos interurbanos, ha tenido la amabilidad de remitirnos un elegante calendario mensual con la indicación de las estaciones telefónicas de dicha compañía abiertas al servicio público. Agradecemos el envío.

Tercer aniversario.

Los señores sacerdotes que desean celebrar el santo sacrificio de la misa aplicándole por el eterno descanso de don Segundo Gómez Salcedo, del comercio, el día 1.º de Abril próximo en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Martín y San Julián, recibirán la limosna de 2,50 pesetas y las gracias.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Eladio Guillén de San Lope, Josefa García Borrego, Anastasio López Torres y Pedro López Torres.

Defunciones: Edmundo Jiménez, María Muñoz Nieto, Julio Martín Manzano, María Castaño Coto, Felipa Martín Moyano, Paula Sánchez López, Joaquín Sánchez de la Peña y Manuel Medina Pérez.

Han contraído matrimonio, en la iglesia parroquial de San Sebastián, la simpática joven Francisca Chapa, con el honrado joven Tomás Fraile. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el café Suizo.

Desearnos al n. evo matrimonio eterna luna de miel. La Junta de Teatros se reunió anoche para estudiar las instancias presentadas por los propietarios del teatro Bretón y del salón Moderno en solicitud de prórroga para dar término a las obras que impone la implantación del nuevo Reglamento de espectáculos públicos, y, al propio tiempo, para conocer de las peticiones que ambos coliseos han formulado a fin de que se les autorice para dar cinco funciones de verso estos días.

El acuerdo que por unanimidad recayó, comprende los particulares siguientes: conceder los permisos solicitados siempre que dichos teatros ejecuten, antes de las doce del día en que haya ce tener lugar la primera representación, las obras que la Junta ha estimado como indispensables; y que, terminadas las cinco funciones de referencia, queden clausurados ambos teatros para todo género de espectáculos concediéndoles un plazo improrrogable de treinta días para que den por terminadas en toda su totalidad, las obras de comedias que el nuevo reglamento exige.

DE TODAS PARTES

Los cines. En París todos los barrios tienen cinematógrafos, y lo mismo sucede en los departamentos. Según Le Gaulois, en Marsella hay 40 salas cinematográficas y en Lyon otras tantas próximamente. Cálculase en 200 los cinematógrafos que hay en París, y en más de 100.000 las personas que los visitan solamente los domingos. En Londres el número es doble que en París y en Nueva York hay más que en las dos capitales europeas citadas. La última estadística manifiesta que funcionan 470 en Nueva York y que son visitados al día por más de 300.000 personas.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros

reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

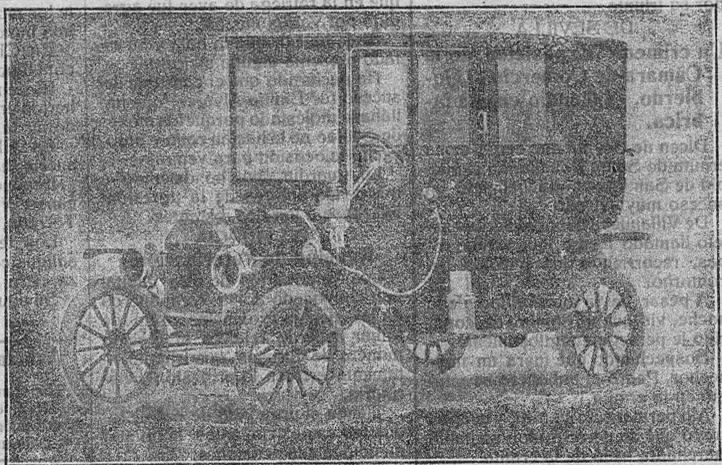
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Regalo á mis clientes.

Esta casa ha acordado regalar á sus clientes un magnífico automóvil FORD, con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica. El cliente que presente el número igual al premio mayor de la lotería nacional, que se verificará en Madrid el 22 de noviembre del presente año. Cada dos pesetas de gasto en géneros de la casa, le será regalado un número para dicho sorteo.



SIEMPRE PRESENTA ESTA CASA LOS ÚLTIMOS MODELOS EN CAMISERÍA
GRAN CAMISERÍA LUCAS, Doctor Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

Compañías Hamburguesas

Hambur-Süd-erikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Line.
SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RÁPIDO



Vapor á triple hélice CAP TRAFALGAR del palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana. 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	Brasil	La Plata
28 Marzo, el correo rápido.....	CAP FINISTERRE.....	100,10
11 Abril, el correo rápido.....	CAP KÖNIG F. AUGUST.....	100,10
25 Abril, el correo rápido.....	CAP BLUCHER.....	100,10

Nota.—El «Blucher» no toca en Santos.
Precios de segunda clase en el «Cap Finisterre» 550 pesetas; en el «Blucher», 235.
En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida á la española.

LINEA DE PARA Y MANAOS

PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	Brasil	La Plata
17 Mayo, el vapor correo.....	RÍO PARDO.....	204,10

HAMBURG-AMERICA LINE

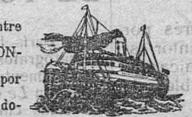
SERVICIO POSTAL RÁPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	Brasil	La Plata
27 Marzo, el correo directo.....	DANIA.....	212,10
5 Abril, el correo rápido de ret.....	IP-RO-NGA.....	212,10
14 Abril, el correo directo.....	WASGENWALD.....	212,10
27 Abril, el vapor correo.....	BAVARIA.....	212,10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 85 pesetas.
Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.
Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTE ROIG (frente á las oficinas de la Aduana), VIGO.

COMPAÑÍAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.
Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores á do-



ble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buena Aires», etcétera, etcétera.
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 3 de Marzo, el vapor PERNAMBUCO y el 18 el vapor BAHIA BLANCA.
Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina.
Informarán en Cádiz los señores Hijos de Evelio Lainez.

La Caja de Ahorros Hipotecaria

es la más productiva y la mejor garantía de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan á las operaciones de crédito, de las que se obtienen rendimientos superiores á los de las rentas de las fincas, y además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arrendamientos, se sacan á la ley de 12 de Junio de 1911.
Interesa y conviene á todos, porque todos, al adquirirlos, y de una manera incontestable, pueden crear una renta fija para la familia; dotar á los hijos; pensión para la vejez; y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, reducir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.
Admite imposiciones periódicas desde un real hasta 100 pesetas mensuales ó dos duros trimestrales, á voluntad del imponente, excepto la primera entrega que nunca es menor de cinco pesetas, y no periódicas, desde 25 pesetas en adelante.
Acusa recibido en el día de cuantas cantidades se le giran de provincias.
Devuelve el capital cuando indica el interesado: á los 20, 15, 10, 5 años.
Abona interés desde el 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso fijada por el imponente, como se indica á continuación:

Plazo del reembolso.	IMPOSICIONES	
	periódicas	no periódicas
5 años.	5,50 por 100	7,50 por 100
10 —	6,00 por 100	8,00 por 100
15 —	6,50 por 100	8,50 por 100
20 —	7,00 por 100	9,00 por 100

Paga los réditos trimestralmente, con escrupulosa exactitud, en la OFICINA CENTRAL: Carmen, 33.-Madrid.-HORAS: De cuatro á siete.

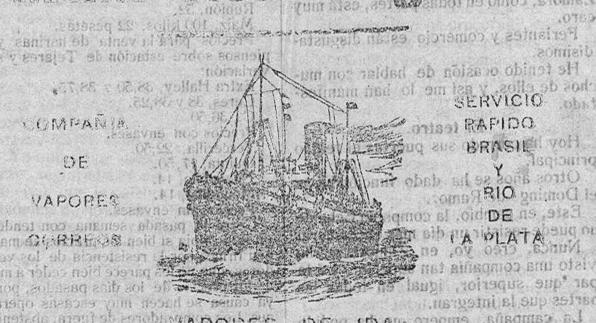
Acaemia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora Doña Maria Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las sencillas explicaciones para la clase de prendas de señora y niño, como la ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.
Clase especial para la carrera de profesoras. Semestre de clase de tolas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle del Concejo, frente á las tiendas de Singer, Salamanca.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS	Brasil	La Plata
15 Marzo.....	AMAZON.....	100,10
17 Marzo.....	DARRO.....	90,10
23 Marzo.....	ARAGUAYA.....	100,10
29 Marzo.....	ANDES.....	100,10
31 Marzo.....	DRINA.....	90,10

Los vapores «Demerara», «Darro» y «Drina» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Menores de dos años uno gratis por cada familia.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el Boletín de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Isla á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New York, Philadelphia, New Orleans, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo.
19 Marzo.....

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3 por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía, En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Compañía «Chargeurs Réunis»

Compañía Francesa de Navegación. Proximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Abil el 7.....	SALL ANDROUZE.....	Pesetas 90,10
Tres camareros, con capacidad para 60 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.		

LINEA EL BRASIL

Para Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 27 de Marzo.....

Nota muy importante.
No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello), ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los típicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mocos, cojos, etc.
Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizando á desembarcar.
Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.
Tampoco podrán embarcar las mujeres solas con niños menores de diez y seis años, á no ser que presenten dicho certificado del Departamento de Inmigración del puerto á donde se dirijan.
Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

Compagnie Générale Transatlantique française.

DE VIGO A NUEVA-YORK Duración del viaje diez días. Línea mensual directa por los vapores HUDSON, CALIFORNIE y SAINT LAURENT.

Servicio mensual. Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Línea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Abril el vapor HUDSON y Tercera clase, 236,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Segunda clase: A la Habana, 566,25. Billetes para todos los Estados americanos.
Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Españole», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Marzo, el vapor correo MADRILEÑO.
Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.
Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.
Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo de Winter

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

SALAMANCA PEREZ PUJOL, NUMERO 1

Las Máquinas de la Compañía Fabril SINGER son las de mayor duración; existen en la actualidad máquinas SINGER en buen estado que han trabajado más de veinticinco años. Por este motivo han sido preferidas por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para destinárselas á la enseñanza en las escuelas.
ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA
Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, número 15.—Pinaranda de Bracamonte: Bodegonas, número 14.—Bejar: Sánchez Graña, número 25.